

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS NUEVAS, REHABILITACIONES, ADECUACIONES, REMODELACIONES O RECONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, PARQUES O ESPACIOS PÚBLICOS.
Institución	SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO
Descripción	Trámite orientado a la elaboración de estudios y diseños de arquitectura y de ingenierías, que dependiendo de su alcance puede contener: planos, especificaciones técnicas, memorias técnicas, memorias de cálculo, presupuesto, análisis de precios unitarios de obras nuevas de edificios administrativos, parques o espacios públicos.
¿A quién está dirigido?	Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva y las demás funciones del Estado contempladas en el Art. 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 503. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Estudios arquitectónicos y de ingenierías para la ejecución de obras nuevas, rehabilitaciones, adecuaciones, remodelaciones o reconstrucciones de edificios administrativos, parques o espacios públicos.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Requerimiento de estudios arquitectónicos y de ingenierías. - Documento que avale la titularidad del bien inmueble. - Informe de justificación de la necesidad de construcción, estado actual y definición del alcance del proyecto. - Orgánico funcional de la institución. - Cuadro de necesidades de la institución. - Inventario de mobiliario a utilizar opcional. - Estudio técnicos (Suelos o Estructurales). - Factibilidades de ingenierías (cuando aplique)
¿Cómo hago el trámite?	- Remitir la solicitud al Subsecretario de Infraestructura Inmobiliaria de la SETEGISP conjuntamente con los demás requisitos a la SETEGISP de manera física o electrónica. - Esperar a que personal de la SETEGISP se comunique para indicar el procedimiento y tiempo de atención al requerimiento dependiendo del tipo y alcance del estudio. - Recibir los estudios arquitectónicos y de ingenierías para la ejecución de obras nuevas, rehabilitaciones, adecuaciones, remodelaciones o reconstrucciones de edificios administrativos, parques o espacios públicos. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	El usuario puede iniciar el trámite de lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 17:00 en las siguientes direcciones: - Quito: Av. Río Amazonas y José Villalengua / Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque.

- Cuenca: Av. México y Av. de las Américas, Ed. ex-CREA.
- Dirección Zonal Ciudad de Portoviejo: Calle 15 de Abril y Av. Los Nardos, Vía a Santa Ana, Centro de Atención Ciudadana de Portoviejo – Piso 2.

Base Legal

- [503 INMOBILIAR Ejerce Facultades de Control de Bienes del Sector Público.](#)
Art. Art. 6 núm. 7, 16, 20..
- [1107 Transformarse el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR en Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público.](#) Art. Todo el documento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Sofía Elizabeth Herrería Cisneros
Correo Electrónico: estudios.obras@inmobiliar.gob.ec
Teléfono: (02) 395-8700 ext. 1808

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	1
2025	02	0	5
2025	01	0	3
2024	12	0	4
2024	11	0	0
2024	10	0	4
2024	09	0	1
2024	08	0	1
2024	07	0	1
2024	06	0	4
2024	05	0	1
2024	04	0	1
2024	03	0	2
2024	02	0	3
2024	01	0	3
2023	12	0	2
2023	11	0	1
2023	10	0	3
2023	09	0	2
2023	08	1	1
2023	07	0	1
2023	06	0	3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	05	0	3
2023	04	0	1
2023	03	0	0
2023	02	0	1
2023	01	0	1
2022	12	0	1
2022	11	0	5
2022	10	0	6
2022	09	0	7
2022	08	0	1
2022	07	0	3
2022	06	0	10
2022	05	0	2
2022	04	0	1
2022	03	0	7
2022	02	0	7
2022	01	0	6